



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agropecuaria de Nipe

Organizada por la Secretaría de Educación Departamental y
la Gobernación del Huila, con reconocimiento oficial expedido mediante Decreto 1183 del 15
de octubre de 2002 y Decreto 6786 de agosto 4 de 2003

Confiere a:

Claudia Milena Mora Charry
I. I. 93010121610 de Nipe Huila

El Título de:

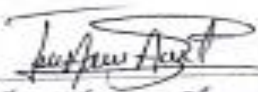
Bachiller Técnico

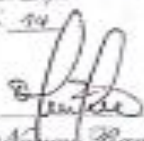
Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media
Técnica, (Artículo 25 ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Dado en Pácora (Nipe-Huila) a 22 de Noviembre de 2003

Actuado al Folio No. 16 del libro de registro de Diplomas No. 4
Acta general de Gobernación No. 54


Jairo Antonio Angarita Quereda
C. E. 12.134.653 Nipe
Rector


Nancy Rosalva Novarro
Secretaria Académica

Este Diploma se requiere su registro en la Secretaría de Educación de conformidad con el
Decreto No. 221 del 6 de mayo de 1995, y 2155 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.